

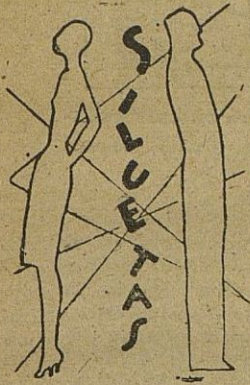
# El popular

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año XXXIV

Cabra 21 de Noviembre de 1951

N.º 1737



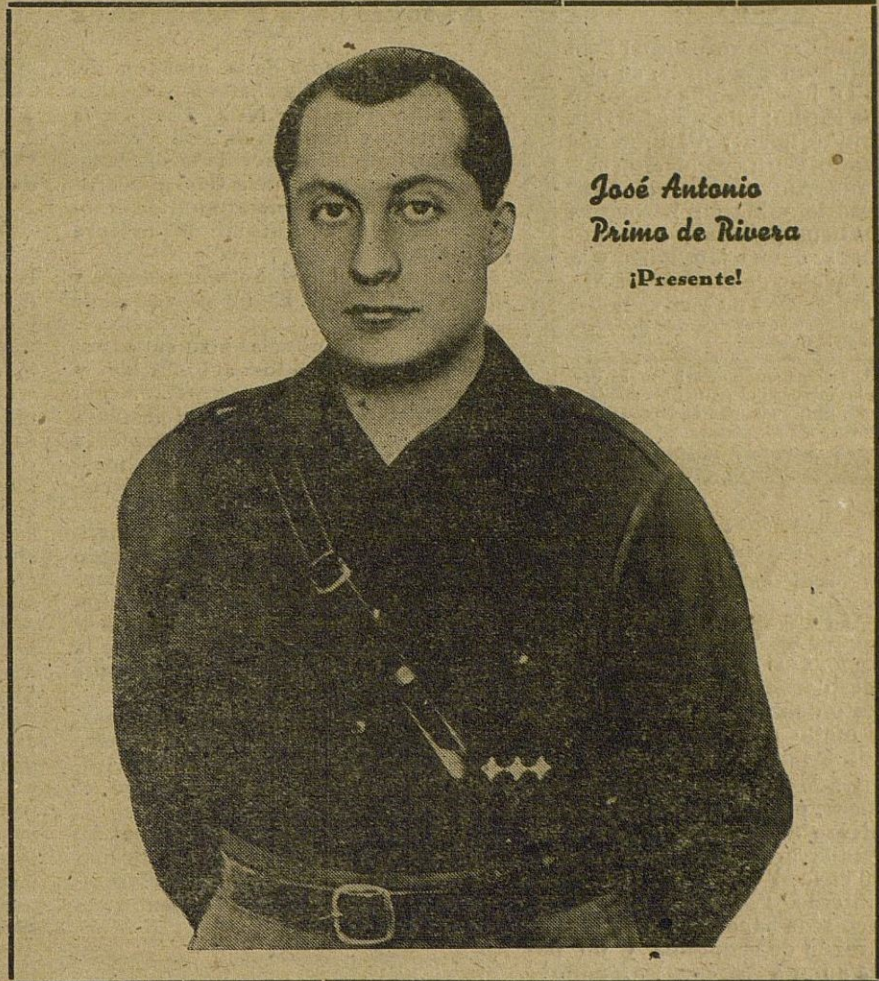
La  
presencia  
constante



La presencia constante del hombre y su obra en el ánimo y la conciencia de España es, ciertamente el más impresionante fenómeno de nuestra Revolución Nacional. José Antonio no hacía prosélitos con el señuelo de una vida regalada y cómoda; ni exponía un programa de inmediata realización que permitiera desbrozar el camino que conduce al Poder; ni siquiera usaba esas artes de captación individual que en la viciada política de entonces se estimaban necesarias para el triunfo... Era la suya una línea recta, sin quebraduras. Pedía disciplina, sacrificio y servicio y a modo de compensación, el peligro inminente y seguro.

¿Qué sembrador de ideas consiguió tal extensión para éstas? ¿Qué fundador de un movimiento revolucionario logró mayor y más profunda remoción en la conciencia de un país? ¿No vemos ya, en la clara proyección histórica, que José Antonio se confundió con el vehementísimo anhelo de una juventud heroica que buscaba a España sin encontrarla?

El mito del «Ausente» fué, sin duda alguna, el mejor exponente de la personalidad del hombre y su obra. Lejos de sus escuadras, que ya no volverían a verle, en prisión durísima, y en aquella ancha soledad de Alicante, llena de Dios y de sí mismo, José Antonio mandaba sin voz y sin gesto. Caído ya, en un alba trágica, su figura se aparecía en todos los horizontes y lo llenaba todo con su ausencia. Pasaba el tiempo, y para todos los fieles que caían en los frentes de guerra, José Antonio vivía. Pasaban las horas y los días angustiosos de la retaguardia, y los mártires morían bajo el plomo del asesino con



José Antonio  
Primo de Rivera  
¡Presente!

sus últimos pensamientos puestos en José Antonio. Jamás lo irreal alcanzó tanta fuerza real ni tanta belleza.

Y henos aquí en él quince aniversario de su muerte. La doctrina de José Antonio es raíz, savia y florecencia de España. La espada invicta y gloriosa del Caudillo le abrió todas las rutas y le dió, para su siembra, todas las tierras que se hallaban ausentes también, bajo la angustia y el dolor, Franco proclamó como José Antonio, la unidad de los hombres y las tierras de España. En esa unidad unánime en torno al Caudillo, mantenida reciamente, virilmente, abnegadamente si es preciso, está el mayor y más alto homenaje que podemos rendir, en esta fecha, al Fundador de la doctrina.

Hoy como ayer:

**Anís PRETEL**



«Sin sombrero»

¿Quién ha dicho que la moda, «sin sombrero», no incomoda?... Debíó ser algún ironista el que lanzó la frase «la moda no incomoda» y algún enemigo del sombrero impuso el «sin-sombrerismo».

La Real Academia Española define el sombrero como «prenda de vestir.

(Termina en la plana central)



Rogad a Dios en caridad por el alma de

**Doña Purificación Rascón Jiménez**

Que falleció en Cabra el día 24 de Noviembre de 1946, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director espiritual Don Antonio Peña López; su viudo D. José Amo Santiago; su hija Purita; hijo político Don Emilio Jiménez Varo; nietos Pepito, Purita y Rafaelín; hermanos Antonia, Rafael, Ant. Rosario y María; hermanos políticos, primos, primos políticos, demás familiares y la Redacción de EL POPULAR,

SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

Las misas que se celebren ese día en las iglesias del Asilo y Escolapios, serán aplicadas por su eterno descanso.

«Sin sombrero»

(Viene de la 1.ª plana.)

que sirviera para cubrir la cabeza», definición que no cumple sus fines, desde hace un cuarto de siglo. La moda lo ha desplazado del Diccionario y ha puesto de moda el dicho de aquel que se metió a sombrero cuando nacieron los niños sin cabeza.

Efectivamente, ahora todos nacen sin cabeza, porque prescinden de ese aditamento a la persona que sirve para preservarnos de las inclemencias del cielo. Y por lo que toca a que el sombrero sea «prenda de vestir», tampoco se le hace caso, seguramente por razón de economía y no por falta de amor a la estética, aunque el fuerte sol, la persistente lluvia, el intenso frío y el descarado viento, azoten nuestra desmontada cabeza. De donde se deduce que sacrificamos la estética a unos duros que nos cuesta adquirir un sombrero, entregándonos en cuerpo y alma a la tiranía de la moda.

No está mal que un joven de recia y poblada cabellera se lance a la calle cuando el termómetro marca tantos bajo cero, azota el viento huracanado, llueve torrencialmente o nos achicharra el sol; pero, ¿qué me dice usted de esas cabezas, mondas como una bola de billar, que dan escalofríos al contemplarlas expuestas a semejantes condiciones climatológicas?... Porque no alegrarán a señores que han perdido todo el pelo, que su cabeza es insensible a los embates del tiempo.

Esto ha desplazado de la mayor parte de las poblaciones a la industria de la sombrerería, hasta el punto de resultarnos la cosa más extraña sentir por las mañanas la voz del sombrerero, pregónando su industria, lo que nos hace sonreír. Porque, ¿quién es el que necesita de sus servicios? El sombrerero nos parece el hombre más retrasado, a pesar de

**Han sido proclamados los candidatos para las elecciones del próximo domingo.--Funerales por el alma del Fundador de la Falange en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles**

**Boda**

**Carmela Cuevas Ceballos-Antonio de la Rosa Muñoz**

A las 8 y media de la mañana del jueves de la pasada semana, se celebró en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, de esta Ciudad, el matrimonial enlace de la encantadora señorita Carmela Cuevas Ceballos con nuestro querido amigo el joven labrador D. Antonio de la Rosa Muñoz.

La novia lucía rico traje blanco y velo tul ilusión. El novio vestía de etiqueta.

La comitiva nupcial hizo su entrada en el templo a los acordes de la marcha de «Aida», interpretada por la Orquesta Rodríguez que después acompañó a la señorita Carmelita Moreno Vázquez cuando cantó, magníficamente, durante la misa de velaciones, diferentes plegarias.

Bendijo la unión el virtuoso Arcipreste y Párroco del citado templo D. Francisco de P. Caballero, actuando de padrinos el padre de la contrayente D. Vicente Cuevas Jiménez y la hermana del novio D.ª María de la Sierra de la Rosa, que lucía elegante toilette y la típica mantilla.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados asistentes se trasladaron con los novios y padrinos al Centro Filarmónico donde se sirvió el espléndido agasajo.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una luna de miel interminable, marcharon a Sevilla desde donde se trasladarán para visitar otras capitales.

**El número 3.292**

El pasado domingo se celebró en la Plaza de Abastos, ante numeroso público, el sorteo del mantón de Manila que rifaban los Ancianitos de nuestro Asilo entre sus bienhechores, resultando agraciado el número que encabeza estas líneas.

que toque su cabeza con un magnífico sombrero y nos ofrezca sus servicios por el precio más módico. Desde este punto, el sombrero no se parece en nada a aquel vendedor de un producto para conservar el cabello, que se presentó a nosotros completamente calvo...

Si hace treinta años se nos hubiera ocurrido salir de nuestra casa desmontados, aunque fuera para dar un recado al vecino, no cabe duda que nos hubieran señalado con el dedo. Y de habernos «alargado» a la esquina más próxima, no hubiera sido sin llevar una cola de chiquillos, tomándonos por un bicho raro. Porque todos coincidirían en exclamar: «¡Por ahí va Fulano, sin sombrero, como un loco!»...

JUAN SOCA.



**De mucho interés para los cultivadores de fincas de olivar y almazareros de este término.**

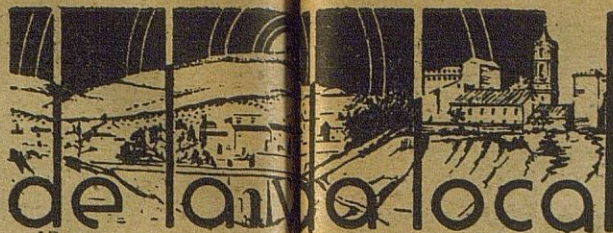
El Alcalde de esta Ciudad.

Hace saber; Que publicada en el B. O. del Estado de 3 de diciembre de 1.950, la circular núm. 761 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por la que se regula la campaña aceitera de 1.951-52 y disponiendo en su art. 5.º la obligación que tienen los olivares de presentar declaración jurada por triplicado ante las Alcaldías correspondientes, para hacer constar, las almazaras en las que hayan de molturar sus aceitunas, cuyo requisito se considera indispensable para la expedición de las guías de circulación del fruto y servirán de base para los conductores y de las tarjetas de reserva de aceite, se hace público que los citados impresos de declaración se pueden recoger, previo pago de su importe, en el Negociado 4.º de la Secretaría de este Ayuntamiento, donde de una vez rellenos, serán entregados, y numerados, debidamente, servirán para la formación del Censo Olivarero. Y habiéndose ordenado por la superioridad que las guías de circulación de aceitunas sean expedidas por los Ayuntamientos, todos los cosecheros de este término vienen obligados a proveerse de este documento para poder transportar legalmente sus frutos desde la finca a la almazara, el cual pueden adquirir en el negociado antes mencionado, todos los días hábiles, durante las horas de 12 a 14 y 16 a 18, debiendo venir provistos del último recibo de contribución o contrato de arrendamiento que acredite el disfrute de la finca. En caso de que alguna finca no se encuentre debidamente amillorada, deberá presentar su dueño la escritura pública correspondiente, con nota estampada por el Negociado 3.º en que conste que se ha cumplido con dicho requisito.

Por otra parte, los fabricantes de aceite de oliva, vienen obligados los días 10, 20 y 30 de cada mes, según dispone el artículo 21 de dicha circular a presentar declaración del movimiento de aceite de oliva y orujo graso en el Negociado 4.º donde igualmente le serán facilitados los impresos respectivos, previo pago del importe de aquellos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Cabra, 16 de Noviembre de 1951.—Luis Cabello.—Por mandato de S. S.ª Raf. Moreno la Hoz.



**Elecciones municipales**

El próximo domingo habrá de celebrarse la elección de dos concejales que vendrán a representar el tercio de representación familiar dentro de la Corporación Municipal.

Sufragio de los dos nombres serán dados por votantes, cabezas de familias en el censo electoral escogidos entre los seis candidatos a ser proclamados el domingo pasado por la Junta Municipal del Censo.

De gran importancia son los problemas que en los nuevos concejales pasarán a ser y ayudarán a dilucidar: Ogas, abastos, etc. etc., reclamando atención desde el primer día.

Ante esto, a los buenos egabrenses que el derecho y el deber de voto que los expone ante la meditación.

No son caros los que se ventilan; son de carácter administrativo. La capacidad, la experiencia, la honorabilidad, el espíritu de amor y sacrificio, además, ante el cargo responsable de la ciudad es lo que ha de considerarse de manera categórica en el momento de la elección.

Han de elegirse a dos ciudadanos, cuyo nombre, honestidad y capacidad para el cargo, no ofrezca dudas.

He aquí los nombres de los candidatos a ser proclamados el pasado domingo.

- D. Rafael Cabello.
- D. José Esteban Cabello.
- D. Antonio Rascón.
- D. Andrés Cabello.
- D. Juan Peña.
- D. Juan Rascón.

**Hoy con:**

**Años RETEL**

**Rasgo de honradez**

Ha sido muy elogiosos comentarios en numerosos parroquianos de Bar «La Herradura» el rasgo de honradez de la hija del propietario Srta. Rosario Pérez quien haciendo la limpieza del establecimiento encontró un sobre que contenía 58 pesetas y los entregó a su propietario Sr. Francisco Pérez Casas quien le regaló a su propietario D. Pérez López.

Felicitamos a la muchacha y a sus padres.

**Un bando de la Alcaldía de sumo interés para los cultivadores de fincas de olivar y almazareros de este término.--El primer partido del Campeonato Provincial de Fútbol. Otras informaciones**

**En el XV aniversario**

**Funerales por el alma de José Antonio**

Ayer se celebraron en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles solemnes exequias en sufragio del alma del Fundador de la Falange José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia con motivo del XV aniversario de su fusilamiento por los rojos en la Cárcel de Alicante.

Al acto asistieron el Ayuntamiento y Autoridades locales, nutrida representación de la Falange femenina, alumnos del Real Colegio, niños de las Escuelas y otros muchos fieles.

**Organización Nacional de Ciegos**

**DELEGACION LOCAL**

Números premiados durante la semana pasada:

Día 12, lunes	116
» 13, martes	851
» 14, miércoles	545
» 15, jueves	850
» 16, viernes	937
» 17, sábado	796

NOTA.—Esta Delegación paga los premios dos días después de verificada el sorteo.

**Tacos de almanaque**

**Almanaques de mesa**

**Dietarios**

**Almanaque agrícola Ceres**

**PARA 1952**

**Papelería MEGIAS**

Juan Ulloa, 15.-CABRA

**Glosa de la Semana**

Bajo esta denominación, la Biblioteca Pública Municipal se propone, a partir del próximo viernes, 23 del actual, celebrar unas charlas para sus lectores sobre los más diversos temas: Ensayo, biografía, cuento, viajes, poesía, música, pintura... y motivos egabrenses.

El día 23 de noviembre a las siete de la tarde, se tratará del tema «Cara a cara con Antonio Stradivario». La entrada es pública.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

**Doña Josefa Avila Moreno**

Que falleció en Cabra el día 28 de Noviembre de 1950, después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director Espiritual don Francisco de P. Caballero; su esposo D. Manuel Fernández González; hijos José, Manuel, Rafael, Carmela y Maruja, hija política D.ª Francisca Camacho; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

La misa que se celebre ese día las 8,30 en la Parroquia de la Asunción, será aplicada por su eterno descanso.

**FUTBOL**

El encuentro celebrado el pasado domingo en Villa Lourdes correspondiente al Campeonato de 1.ª Categoría Provincial entre el C. D. Pontanés y el Atlético Egabrense hubo de suspenderse faltando 20 minutos para el final, a causa de la torrencial lluvia que hizo imposible su terminación.

Según acuerdo de la Federación, el partido, que quedó con la ventaja de uno a cero favorable a los visitantes, habrá de jugarse en fecha próxima, quedando sin aplicación hasta entonces los puntos en litigio.

El juego careció de vistosidad y técnica debido a las malas condiciones del terreno pero brilló por la emoción y entusiasmo que los jugadores de ambos bandos pusieron en la contienda, habiendo momentos de gran interés que fueron premiados con calurosas ovaciones por los numerosos aficionados que llenaban la tribuna, que lo mismo que los jugadores, pusieron de relieve su gran afición y tesón aguantando la constante lluvia.

Por el bando local el más destacado fué Pichaque, creador de todas las mejores jugadas y conductor de la delantera, siguiéndole en méritos el defensa Pedro, y Moraira. Muy bien los medios volantes y en tono más discreto los demás. La figura nula del once egabrense fué el defensa lateral derecho. A Castro Rosa no puede culpársele el tanto encajado, pues su estrada estuvo llena de valentía y seguridad más la fuerza del punterazo unida a lo escurridizo del balón hizo posible la ventaja de los pontaneses, ventaja que hará más emocionante el partido definitivo.

El arbitraje del Sr. Ruz, imparcial. El Egabrense se alineó como sigue: Castro Rosa, Delgado, Cayetano y Pedro; Paco Morillo y Morales; Roldán, Pichaque, Gabriel, Moraira y López II.

OFF-SIDE.

# Cual nuevo maná, llueven sobre nuestra Redacción los donativos para la cesta de Navidad del

## Asilo de ancianos

### Donativos en metálico

Suma anterior 725'00

D. Andrés Peña Roldán y familia, 2 pesetas.—D. Francisco Granados Núñez y señora, 5.—D. Manuel Amo Espejo y señora, 5.—D. Francisco V. Poyato López y señora, 5.—Uno. 3.—D. José López Luque, 5.—D. Miguel Calvo Capote y señora, 5.—D. Manuel Ballesteros Granados y señora, 10.—D. Antonio Vivar Gómez, 5.—D. Antonio Maiz Villatoro y familia, 5.—D. Eloy Valle Cubero y familia, 5.—Doña Aurora Camacho Lozano, 100.—D. Buenaventura León Sánchez Cañete y señora, 50.—D. Felipe Mesa González, 10.—D. Jaime Pérez-Aranda Rojas, 5.

D. Antonio Lama M. de San Julián y señora, 15 ptas.—D. Rafael Prieto Navas, 5.—D. Angel Padilla Conejero, 15.—D. Vicente Palomar Yébenes, 5.—D. Manuel Vera Aparicio, 5.—D. Francisco Luis Aranda López, 5.—La niña Ana Victoria Aranda López, 5.—D. José Pastor Priego y señora, 25.—D. José Godoy Soler Espiauba, 25.—D. Juan Soca, 10.—D. Antonio Cantero Galisteo, 2.—D.<sup>a</sup> María de la Sierra Amo Cantero, 2.—D. José López Fernández, 5.—D. Ramón Fata y señora, 5.—D. Luis Pallarés Delsors, 50.

D. Francisco Ruiz Cruz y familia, 5 pesetas.—D. César Bernárdez, 5.—Sra. Viuda de D. José Durán, 10.—Los niños María y José Durán Durán, desde Córdoba, 5.—D. José Pallarés de la Yglesia y señora, 15.—

## Pedro Jiménez

### SASTRE

Ex-cortador de S. Redondo y  
Textiles Tarifa, S. A., de Sevilla

Tiene el gusto de ofrecer al  
público egabrense su Taller,  
en la calle

Martín Belda, 15 y 17,  
de esta Ciudad.

CABRA

D. Gabriel Romero Romero, 5.—Don Manuel Moreno Luque y familia, 15.—D. Diego Ecija y señora, 25.—Don José Mora y señora, 10.—D. Francisco de P. Portocarrero y señora, 15.—D. Juan Gutiérrez y señora, 25.—Don Segismundo Menchero Aguilar, 25.—D. Domingo Montes y Sra., 15.—señorita Antoñita Montes Guzmán, 3.—Srta. Lola Montes Guzmán, 3.—Don Nicolás Montes Guzmán, 5.

D. José Garrido Moreno y señora, 25 pesetas.—Banco de España, 50.—D. Pedro Escobar Mora, 5.—D. Manuel Escudero Martínez y Sra., 10.—D. Luis Bermejo Sanz, 10.—D. Antonio González-Meneses, 25.—D. Vicente Merino y Sra., 25.—D. Rafael Lama y Sra., 10.—D.<sup>a</sup> Mercedes Lama viuda de Valera, 5.—Srta. Soledad Lama, 5.—Srta. Eulalia Ravé García, 5.—D. Francisco Moreno, 5.—Doña Carmen Ravé, 5.—D. Manuel Mesa Fernández, 2'50.—El niño Paquito Mesa Gutiérrez, 2'50.—D. Domingo Jiménez Montes, 10.—D. Alejandro Cordero, 5.

D. Antonio Cordero, 5 pesetas.—D. José Sancho y Sra., 10.—Srta. María Teresa Muñoz, 5.—D.<sup>a</sup> Manuela Carrilero, de Tejero, 2'50.—D.<sup>a</sup> Amalia Cobos, 2.—D. Antonio Moreno Maiz y familia, 10.—D. Agustín Ruiz, 5.—D. Emilio Muriel y Sra., 10.—D. Elías Sánchez Villén, 50.—D. Acisclo Pérez, 5.—Srta. Sierrita Pacheco, 5.—D. Francisco Muñoz Calvo, 5.—señora Viuda de Mora, 10.—D. Antonio Jiménez Río, 10.—Doña Francisca Cuenca, 5.—D. José Córdón, 5.—Don José Calvo Jiménez, 5.—D. Antonio Martín, 5.—D. Rafael Cubero Serrano, 15.—D.<sup>a</sup> Carmen Reyes, viuda de Rascón, 25.—D. Manuel Rascón Reyes y señora, 25.

D. Andrés Piedra Lama, 50 pesetas.—D. Adolfo Roldán y Sra., 10.—Don Manuel Meroño López, 5.—D. Antonio Amo y Sra., 10.—D. Carlos Redondo y Sra., 10.—D. José Juliá y señora, 10.—D. Rafael Moral Urbano y familia, 5.—D. Francisco Marín Garrido, 5.—D. Angel García Blanca, 5.—Los niños Manuel y Zoilo González Lama, 5.—Uno, 5.—D. Rafael Luque Gómez, 5.—D. Benito Cantero Vergillos, 15.—D. José Gómez Moreno, 5.—D. Manuel Escudero Verdú, 5.—Srta. Eufrosia Vargas, 5.—D. Antonio Ceballos, 3.—D. Rafael Pérez, 5.—Sra. viuda de Ignacio Amo, 20.—don Francisco de P. Caballero, 10.—don Rafael Varela Sánchez, 10.—D. José Acosta y Acosta, 10.—D. Rafael Cabrera, 10.—Doña Lorenza Olmedo viuda de Moreno, 15.—D. Rafael Castro López, 10.—D.<sup>a</sup> Francisca Gonzá-

## El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Cabra, un mes. . . . . 1'50 ptas.  
Fuera, el año . . . . . 25'00 »

lez viuda de Valera, 5.—D.<sup>a</sup> Manuela Delgado Gómez, 3.—D. Trinitario Zafra y Sra., 5.—D. Gregorio Clavero Alvarez, 10.—doña Elena Aguilar-Tablada viuda de Valera, 25.—D. Miguel Ruiz Ballón, 5.—D.<sup>a</sup> Elvira Serrano, 5.—D.<sup>a</sup> Soledad Cruz, 10.—D.<sup>a</sup> María Serrano, 10.—D. Alfonso Serrano, 10.—D.<sup>a</sup> Soledad Laguna, 2.—D. Francisco Moñiz Cecilla y familia, 10.—don Rafael Espejo Granados 5.

Suma y sigue 2.087'50

### Donativos en especie

D. Agustín Ruz Viñas, 1 kilo de higos.

D. Elías Sánchez, 6 botellas de vino.

D. Juan A. Muriel y señora, 10 kilos de garbanzos.

D. Manuel González Lara, 3 latas de tomate al natural.

«Los Caminos», 10 mantas para cama de persona.

«Los Granadinos», 4 botes de pimientos morrones.

Un gran vino MORILES:

## VIBORA medio tapón

### ¡SIEMBRA y RECOJE!

Como en años anteriores las mejores TRIPAS blancas planchadas y con resistencia a la caldera, en **Los Granadinos**.

Las mejores ESPECIAS molidas y en grano, en

**Los Granadinos**

No lo dude, pregunte y será un convencido y un cliente más de esta su casa.

TRIPAS: Por la magnífica calidad de este artículo y máxima por la garantía del mismo, ofrecemos cuantas muestras nos sean solicitadas por los clientes para que sean sometidas a las pruebas que deseen.

ESPECIAS: Garantizamos su pureza y recordamos que no hay duda en que los embutidos son más superiores los que llevan las Especies que le ofrecen

**Los Granadinos**

Calle Priego - Teléfono 196